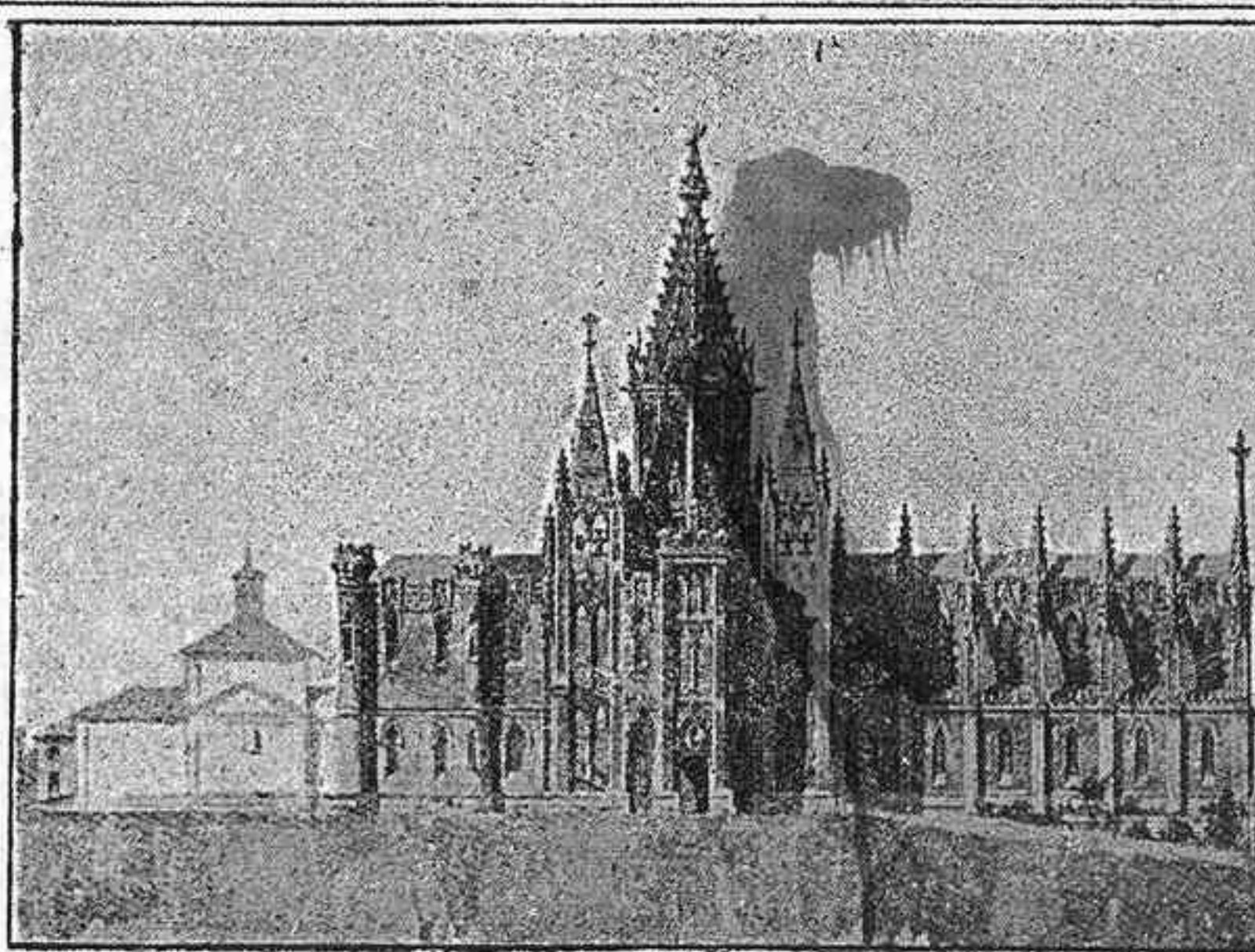




Basilica de Residencia



SUMARIO

- I.—*De Santa Teresa*, Marcelino Menéndez y Pelayo.
- II.—*Sobre la Basílica á Santa Teresa* (soneto), Carolina Coronado.
- III.—*El Castillo de Villanueva de Cañedo*, Román Bravo.
- IV.—*El sepulcro de San Pedro de Alcántara*, Eugenio Escobar Prieto, Deán de Plasencia.
- V.—*La Jurdana* (poesía), José María Gabriel y Galán.
- VI.—*Paisaje*, Máximo Peña.
- VII.—*A San Juan de la Cruz* (soneto), ****
- VIII.—*Crónica*.
- IX.—*Cuenta general de gastos*.
- X.—*Donativos para las obras de la Basílica Teresiana*.

GRABADOS

- I.—Villanueva de Cañedo (Salamanca): *Escudo, ventanas y galería del Castillo*.
- II.—Idem ídem: *Balaustrada de la escalera del Castillo*.
- III.—Idem ídem: *Vista general del Castillo*.
- IV.—Idem ídem: *Campana de la chimenea del Castillo*.



NÚM. 79

Salamanca 15 de Abril de 1904

AÑO VIII

DE SANTA TERESA



SANTA *Teresa de Jesús!* ¡Qué asunto para un poeta español y cristiano! (1). La extática doctora avileña, serafín abrasado en amor divino, heroica fundadora, nacida para revelar al mundo los más hondos misterios del *erotismo* sagrado, los regalados favores del celestial Esposo, y para penetrar, cuanto en existencia terrena es dado, en el piélago de la bondad y hermosura divina, sin perderse en las torcidas corrientes panteísticas; intérprete, como ningún otro mortal, de la sublime armonía y del lenguaje de los ángeles, que ella reprodujo con gracia de mujer, y de mujer castellana, en libros que (para valernos de la frase discretísima de un sabio profesor catalán) con ser de los henchidos de *más alta doctrina, más que libros semejan candorosa plática familiar. Porque en la alteza de las cosas, añadiremos con Fr. Luís de León, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede á muchos ingenios, y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la grave y buena compostura de las palabras, y en una ele-*

(1) Es un fragmento este artículo del prólogo á las *Poesías* de Silió, firmado por el eminente polígrafo, su autor, en Santander, á 23 de Abril de 1876

gancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y tan verdad es esto, que por una sola página de Santa Teresa pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extrañas, y por la gloria que nuestro país tiene en haberla producido, cambiaría yo de buen grado, si hubiéramos de perder una de ambas cosas, toda la gloria militar que oprime y fatiga nuestros anales.

Los ingenios españoles profesaron siempre veneración grande al Ángel del Carmelo, y entre las poesías á su loor consagradas en los siglos XVI y XVII, las hay de Cervantes (1), de Bartolomé Leonardo de Argensola, de Lope de Vega: pero á todas exceden los versos de D.^a Cristobalina Fernanda de Alarcón (2), *décima musa antequerana*, que calificó de *celestiales*, y no sin razón, el volteriano y descontentadizo Gallardo. De poemas más extensos dedicados al recuerdo de Santa Teresa, los únicos que merecen especial alabanza son la *Amazona cristiana*, de Fr. Bartolomé de Segura (Valladolid, 1619), más apreciable que por el contexto de la obra, por ciertas composiciones líricas que en ella se intercalan; y el notabilísimo ensayo de Silió.

Conveniente parece advertir que el asunto de Santa Teresa, al par que grandes ventajas, ofrece no leves dificultades, una de ellas insuperable. No hay en el mundo prosa ni verso que basten á igualar, ni aun de lejos se acerquen, á cualquiera de los capítulos de la *Vida* que de sí propia escribió Santa Teresa, por mandado de su confesor, autobiografía á ninguna semejante, en que con la más peregrina modestia se narran

(1) Canción que comienza: *Virgen fecunda, Madre venturosa,—Cuyos hijos criados á tus pechos ..*, en la relación de las fiestas hechas en Madrid y en toda España á la beatificación de la beata Madre Teresa de Jesús, por Fr. Diego de S. Josef, Madrid, 1618.

La beatificación de la Madre Teresa de Jesús fué decretada por la santidad de Paulo V en Breve de 24 de Abril de 1614.—El *Fénix de los ingenios* leyó la antedicha poesía del Manco de Lepanto, y se le escuchó con gusto sin perderse sílaba de cuanto recitó y leyó.

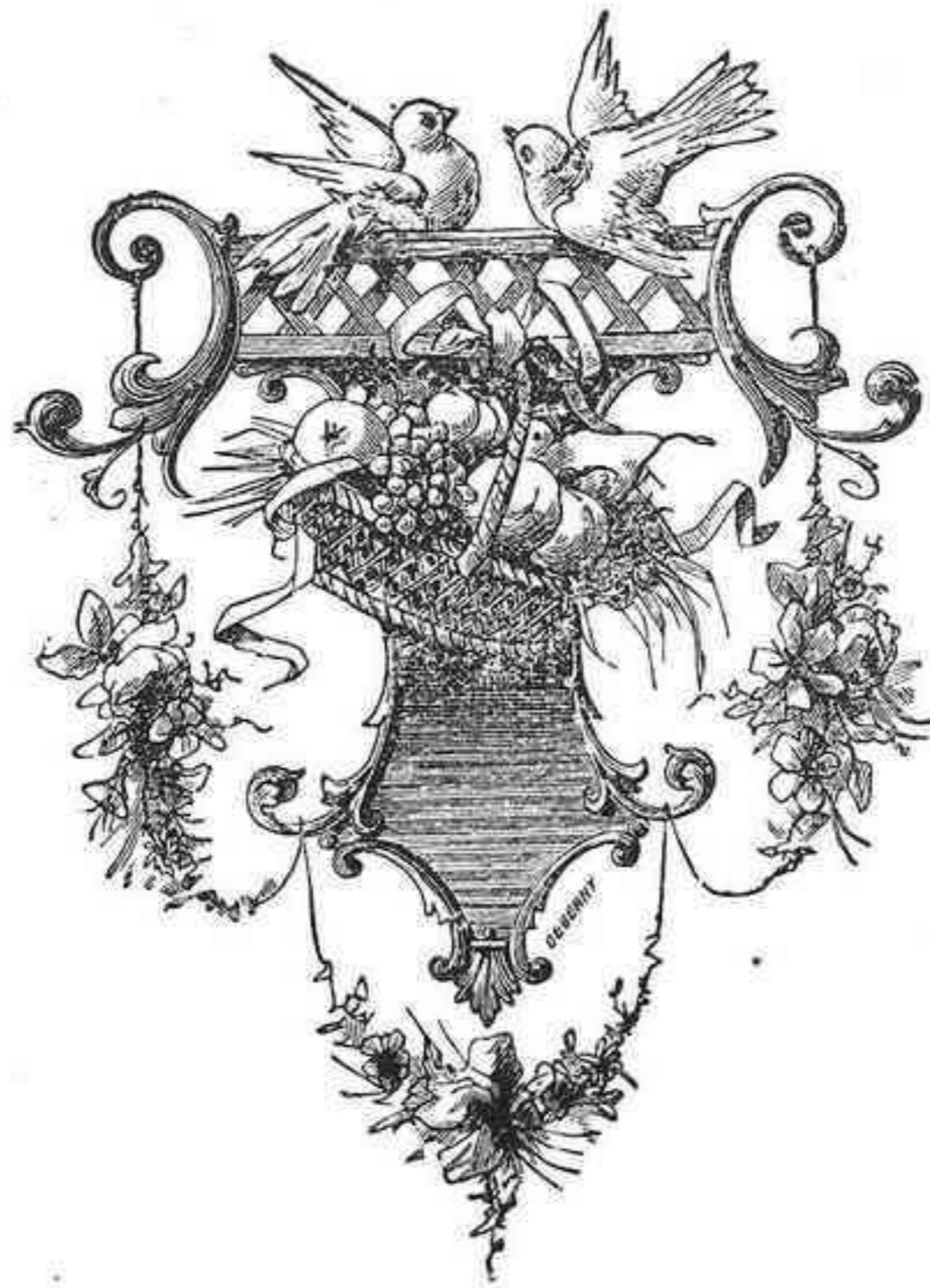
Véase el número de la BASÍLICA TERESIANA correspondiente al 15 de Septiembre de 1900, página 276 — (N. de R.)

(2) Las quintillas *Engastada en aros de oro—La bella nevada frente...* (relación de las fiestas de Córdoba á la beatificación de Santa Teresa). Publicáronse las susodichas quintillas en esta Revista, número del 15 de Febrero de 1898, página 149.



las singulares *mercedes que Dios la hizo*, y se habla y discurre de las más altas revelaciones místicas con una sencillez y un sublime descuido de frase que áleitan y enamoran. Y como aquel estilo no se imita, y fuera vana presunción el intentarlo, y las más ricas preseas del tesoro literario no son suficientes para compensar su falta, el que acerca de tan divina mujer escriba, ha de quedar forzosamente inferior á ella con mucha distancia... la distancia que separa el cielo de la tierra, y que todas las fuerzas humanas no traspasarán jamás.

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.





SOBRE LA BASÍLICA Á SANTA TERESA

No fué piadoso el siglo que á Teresa
Castigos dió, por odio á su talento,
Y combatió su generoso aliento
Hasta los bordes mismos de la huesa.

Más piadoso es el siglo que confiesa
El genio triunfador de aquel portento,
Levantando á su gloria un monumento
En la hermosa región que el Tormes besa.

Digna será del religioso encanto
Esa de fe divina fortaleza,
Y ha de mirar Felipe con espanto

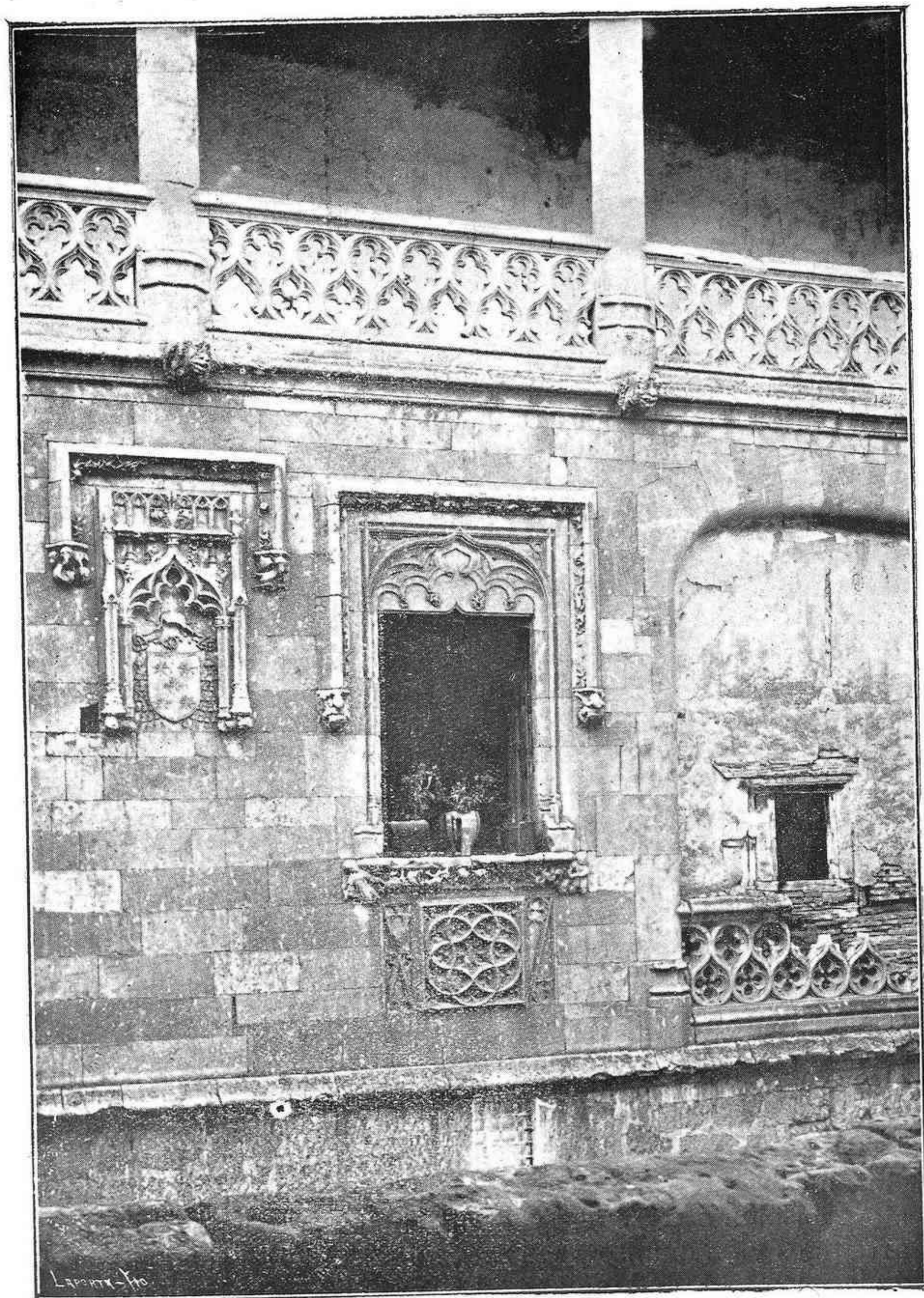
Desde el gran panteón de su realeza
Que no pudo alcanzar con su grandeza
Lo que la humilde monja: ser un Santo

CAROLINA CORONADO.

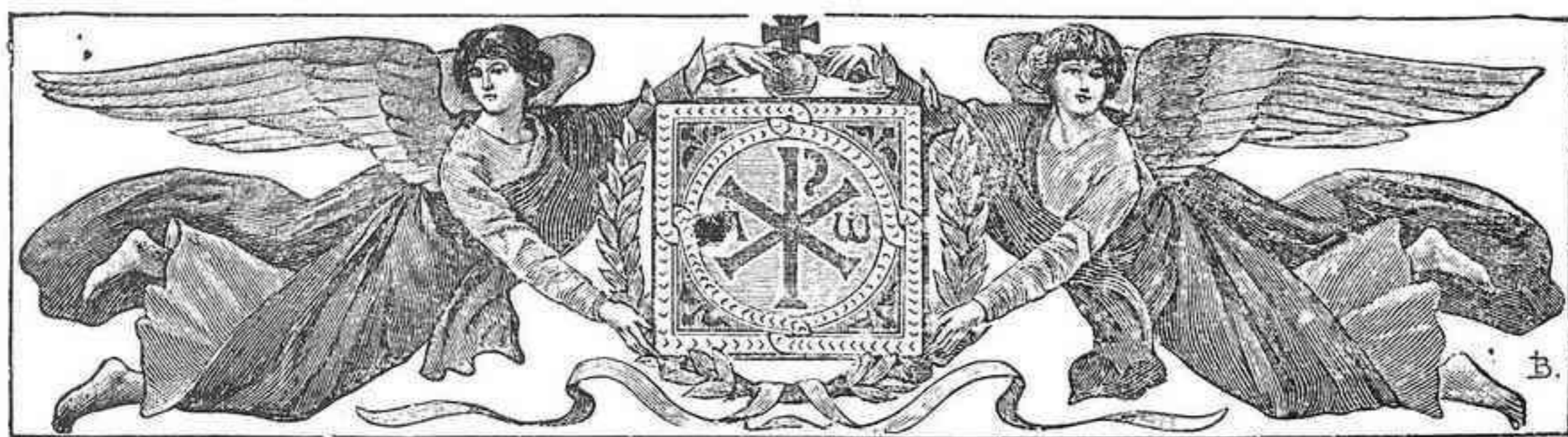
Mitra, Abril, año IV.



VILLANUEVA DE CAÑEDO (SALAMANCA)



Escudo, ventanas y galería del Castillo



EL CASTILLO DE VILLANUEVA DE CAÑEDO



CON este título es en la *Almunia* conocido un preciado monumento de edades pasadas, que admirase todavía subsistente á cuatro leguas de Salamanca, en sus confines con la provincia de Zamora y no lejos de la carretera que une ambas poblaciones.

Resiéntese, como toda obra secular, de la acción destructora de los tiempos y del abandono de los hombres, acusando, no obstante esto, días de lucha y excitando el patriotismo de cuantos espíritus le contemplan.

Un incendio casual, ocurrido en la primavera pasada, redujo á cenizas riquísimos artesonados y alguno de sus soberbios salones, accidente desgraciado que excitará la curiosidad por visitarle antes de su total ruina, para darle á conocer y estimular á los interesados en la conservación de estas ya raras fortalezas.

Por fortuna, su actual acaudalado propietario, amante apasionado de las bellas artes, el Excmo. Sr. Marqués de Ivanrey, Senador por la provincia, medita y ordena reparaciones que eviten ulteriores estragos, haciéndose, de esta suerte, acreedor á todo linaje de encomios.

Entre los excursionistas que le reconocieron, á raíz del deplorable incendio, merece especialísima mención el Sr Gómez Moreno, bien conocedor de la provincia en todos sus tesoros artísticos y en cuanto puede contribuir á la gloriosa historia de la misma. A su bien cortada pluma débense las líneas generales de la descripción que acompañamos, seca, como todas las suyas, concisa y atinada, como de ilustre maestro, pero

ajena á toda palabra huera, que pretende ocultar con su oleaje el fruto de sabrosa reseña; y á la amabilidad de los *amateurs* señores Nácar y Gómez (D. Eugenio), las fotografías, obtenidas en día canicular, que, como complemento gráfico, las verá el lector reproducidas en los grabados de este número.

Ocupa el edificio un área de 28 metros de longitud en sus costados Oriente y Poniente, siéndolo de unos 26 por el Norte y Mediodía.

Hállase convenientemente situado sobre una pequeña colina, cuyo subsuelo es todo peña viva y desde ella se domina extensa llanura, hoy de tierra de labor, pasto y abundante monte.

Se deja ver en toda la fábrica la piedra franca del país, extraída de sus cercanías, habiéndose utilizado el ladrillo, trabado con gruesa capa de cal para el torreón del homenaje, el más alto y avanzado de los cuatro que defienden el recinto....

Los escudos heráldicos, prodigados por todo el edificio, declaran como su fundador al Patriarca y antes Arzobispo de Santiago, D. Alonso de Fonseca, bien conocido por sus fundaciones de Salamanca.

Un ancho foso aisla todavía el palacio, y mediante un puente levadizo tocábase en el antemuro que le rodea, ya deshecho en gran parte, con su puerta adintelada, escudo encima y almenas con imbricaciones; en medio de sus lienzos había garitas voladas, y tres de los ángulos se protegían con recios cubos, conteniendo aposentos abovedados.

En la plataforma de este primer recinto álzase el palacio en forma de cuadrilátero, con torres á los ángulos de esquinas redondeadas, y la de Norte avanza sobre la barbacana, cobijando tras de sí la entrada del palacio, y subiendo antes á gran altura, como homenaje de fortaleza. Dos de las fachadas del palacio no tienen más decoración que cornisas de moldillones y gárgolas, esculpidas por hábil cincel, en forma de animales; las otras dos se desfiguraron agregándoles fuera otras naves paralelas, de poca menor antigüedad. La torre del homenaje, desprovista hoy de su revestimiento de sillería, resulta hueca por dentro; entre ella y el ángulo septentrional del palacio media un patinillo con dos entradas laterales, decorada la una con el IHS y las armas de Fonseca, y la otra con escudo entre cogollos de follaje gótico, de los que salen figurillas de niños tocando instrumentos ó bailando.

Éntrase al palacio desde este patinillo, por otro arco de enormes dovelas; le corona un tablero con las armas susodichas, tenidas por salvajes, y el lema *CVM TEMPORE*, en letras romanas del siglo xv, y se cerraba mediante una curiosa reja, y detrás hojas enchapadas de hierro, con postigo y mirilla, cincelada primorosamente, como claraboya gótica. Su parte baja se restauró en 1587, poniéndole otras chapas repujadas con adornos.

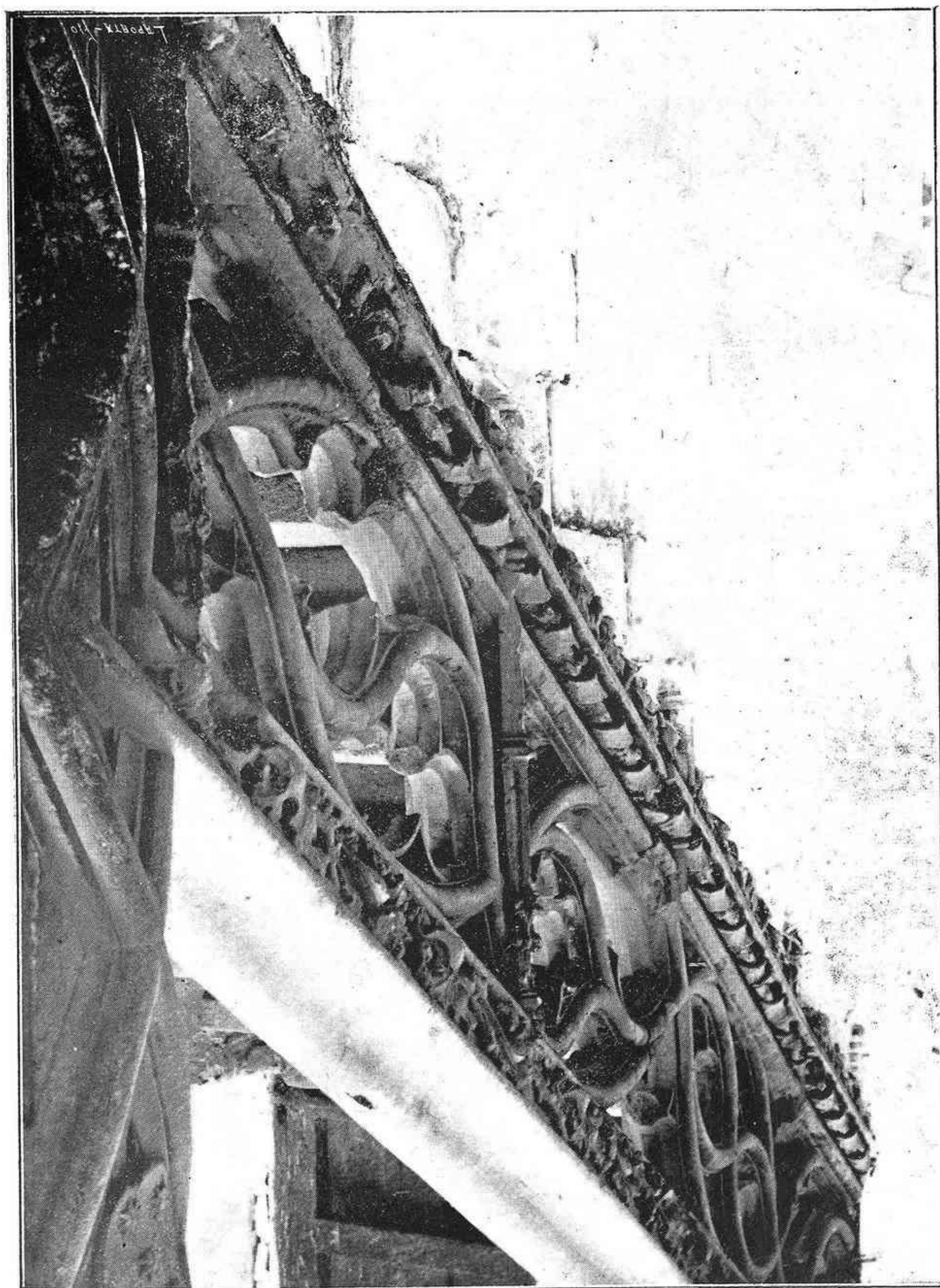
Ciñen el patio, por tres de sus frentes, dos órdenes de galerías con arcos casi planos, sobre lisos pilares, y arriba antepecho de claraboyas góticas. El cuarto frente le constituye un muro, en cuya parte alta ábrese precioso balcón, y á su izquierda campean las dichas armas, bajo capelo arzobispal y dentro de arquito, con recuadro de talla gótica, todo muy bien hecho. Más arriba extiéndese otra galería, semejante á las descritas, y también con antepecho; pero la cornisa de estilo romano que guarnece el patio, será remiendo del siglo xvi, en vez de la crestería primitiva, cuyos arranques son visibles.

Conduce á la escalera, desde el patio, un arco escarzano, con cenefa de hojas de vid y animalejos, y el pasamano es de claraboyas góticas con pirámides, hojarascas y una columna á su extremo, decorada con molduras formando rombos.

Entre las habitaciones, gallardea una del piso alto, bien grande, que se cubre con armadura morisca riquísima, semejante á las del palacio del Infantado en Guadalajara. La reducen á octógono unas pechinas acanaladas que cabalgan en los rincones; corre luego anchísima cornisa de mocárabes, y encima ciérrase la armadura con paños cuajados de lazo de diez apeinazados, y almizate con lazo de ocho y tres grandes racimos de mocárabes, todo ello con verdugos intorchados, flores de talla en los miembros, y oro y colores matizándolo por completo. Los demás techos son de alfargias lisas ó con signos moriscos, como otros de Salamanca, y les enriquecen pinturas góticas y encintados, mas escudos heráldicos de los Fonseca. Por friso de los muros suelen correr fajas de yeso con letreros pintados de carácter religioso: invocaciones á la Santísima Virgen implorando su protección y auxilio contra toda clase de enemigos. Es notable, además, la chimenea situada en una sala baja, por su decoración de estilo gótico y morisco, habilísimamente hermanados.

Dícese que este palacio perteneció á los Reyes Católicos,

VILLANUEVA DE CAÑEDO (SALAMANCA)



Balaustrada de la escalera del Castillo

pasando á ser propiedad de los Fonseca á cambio del célebre castillo de la Mota, en territorio de Medina del Campo. Desconocemos el origen y fundamento de esta versión, aunque sí debemos confesar que nos parece bastante autorizada, toda vez que en el de Medina campea la divisa del nudo gordiano y de las flechas que debieron sustituir á las cinco estrellas del mencionado Prelado, á cuya familia consta que antes perteneciera.

ROMÁN BRAVO.





EL SEPULCRO DE SAN PEDRO DE ALCANTARA ⁽¹⁾

(CONTINUACIÓN)

No satisfecha con estas demostraciones de afecto la piedad, que iba en aumento al correr de los años, y aguijoneada con los beneficios obtenidos por la intercesión del Santo, impulsó al celoso Provincial Fr. Diego del Escorial, antes de que se ultimara el proceso de beatificación, á levantar una capilla con destino exclusivo á las reliquias de nuestro glorioso San Pedro. Con autorización pontificia y el beneplácito del Obispo de Avila, D. Francisco Gamarra, dieron comienzo las obras en 1616, y merced á las cuantiosas limosnas de la villa de Arenas y pueblos limítrofes, quedó á los dos años terminada la pequeña, pero hermosa capilla.

Al acto de la inauguración y traslación de las reliquias, que tuvo lugar el día 10 de Diciembre de 1618, asistió el señor Obispo Gamarra, acompañado de varios Canónigos de su Catedral, los Condes de Oropesa, representados por su nieto el Marqués de Zarandilla, los de Orgaz, Morata y otros personajes de la nobleza.

La noche anterior, á la hora de las diez, hallándose presentes los señores citados, la Comunidad, Corregidor y Regimiento de la villa, ordenó el Sr. Obispo romper el tabique que cubría el sagrado depósito. Abierta el arca, tomó en sus manos el Prelado la santa cabeza, que se conservaba intacta, y la veneraron todos los presentes con el más grande fervor.

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

Reconocidas con minuciosidad y envueltas en nuevos y riquísimos paños las reliquias, el mencionado señor Gamarra las colocó en artística arca de ciprés, barreteada por fuera de oro y plata, enviada para este objeto desde Milán por el Gran Duque de Toscana. Se cerró con tres llaves el arca, y aquella noche la justicia de Arenas quedó dando guardia de honor á su venerado Santo.

A la mañana siguiente, después de bendecir la capilla, celebró de pontifical el Sr. Obispo, predicando Fr. Francisco Zuazo, Prior de los Agustinos de Arenas. Terminada la misa se sacaron en procesión las reliquias, llevadas en hombros del Marqués de Zarandilla, Condes de Orgaz y Morata y del Corregidor de Arenas, recorriendo, en medio de entusiastas vítores y aclamaciones del pueblo, el campo que rodea la iglesia. De vuelta á la capilla quedó el arca colocada en el centro del altar con la siguiente inscripción:

CONDITUR HOC TUMULO PETRUS DE ALCANTARA, CUJUS
SANGUINIS ILLUSTRIS INDICAT ORBE DECUS
NOBILE PRINCIPIUM: CUJUS VIRTUTIS ORIGO,
DUM VIXIT, TERRAS, ASTRAQUE CELSA REPLET.
H. C PATRIAM DESERENS, FRANCISCI LIMINA QUAERIT,
QUAE IS HUMILIS CHRISTUM CORDE SEQUATUR AMANS,
AD TANTUM DEMUM VIRTUTIS ADIRE CACUMEN
EST VISSUS, CUNCTOS QUOD SUPERARET ADHUC.
NAM VIXIT VIRGO PIUS, ET SINE CRIMINE RECTUS,
SINGULIS OMNIS ERAT, OMNIBUS UNUS IDEM
INGENIO POLLENS, DOCTRINA OPPLETUS, ET INGENS
TULLIUS IN VERBIS, FIRMAT, UT EJUS OPUS.
SEMINA TUM VERBIS SPARGENS, ET DOGMATA CHISTI
DIFFUNDENS, MULTOS AD PIA SACRA TRAHIT,
ALLIGERO CURSU PETRUM SUPER ASTRA VOLANTEM
CONSPIKIT EXORANS SANCTA THERESIA DEUM
EXCELSUS MERITIS PANDIT PER CLIMATA COELI,
PRODIGIISQUE ORBEM CLARUS AMORE REPLET.
TEXUIT HIS VITAM, VELUTI MORITURUS, ET IPSE
COMPOSUIT MORTEM, VIVERET USQUE DIU.

En torno del arca, desde entonces, ardían constantemente diez lámparas.

De esta traslación mandó Clemente X, andando el tiempo, que se rezara en la Orden Franciscana el 28 de Abril.

* * *

Cuatro años después de estos sucesos tuvo lugar la beatificación del Santo, expidiéndose la Bula por la santidad de Gregorio XV en 18 de Abril de 1622. Un mes antes la Sagrada Congregación de Ritos había autorizado el oficio y misa de San Pedro de Alcántara.

La villa de Arenas, en 19 de Octubre de dicho año, votó al Santo por su patrono. Merece ser leído el librito de Fr. Manuel de San Martín, titulado *Fiestas de la canonización de San Pedro de Alcántara en Arenas*, impreso en Madrid en 1670. Sabido es que la Bula de canonización fué dada por Clemente X en 9 de Mayo de 1670.

Por aquellos días, el gran Duque de Toscana Cosme III de Médicis, devotísimo de nuestro Santo, vino desde Florencia á visitar su sepulcro, y dejó como recuerdo del viaje y de su amor al esclarecido extremeño un corazón de oro de gran tamaño y dispuesto para servir de lámpara.

La abundancia de beneficios alcanzados por mediación de aquel á quien se refieren las palabras de Santa Teresa "díjome una vez el Señor, que no le pedirían cosa en su nombre que no la oyese,, sugirió nuevas manifestaciones del entusiasmo y devoción de los pueblos. Atendiendo á que era de reducidas dimensiones la capilla, se ideó un camarín, al efecto de que apareciesen las reliquias custodiadas con mayor veneración y decoro. En 14 de Julio de 1682 dieron principio las obras y en Agosto del año siguiente se hallaban ya terminadas, habiéndose invertido en ellas tres mil ducados. La traslación del arca al camarín se verificó el 19 de Octubre de 1683, celebrando de pontifical el Obispo de Avila Fr. Juan Asensio, asistido del Deán, Arcediano, Maestrescuela y Magistral de su iglesia.

No se limitó á lo anteriormente consignado la piedad de nuestros antepasados. Entre los pocos papeles que quedan en el archivo del convento de Arenas, todavía pudimos recoger notas curiosas, algunas de las cuales caben en el presente estudio, como demostración de la popularidad que alcanzó entonces el culto de San Pedro.

El Marqués de San Román, en 1654, señala á este convento, como limosna anual, cuatro fanegas de trigo. La Duquesa de Lerma, Marquesa de Cañete, en 1677, sesenta ducados para medicinas. El Marqués de Mejorada, en 1685, regaló una custodia riquísima de coral, que se ha salvado afortunadamente

de la rapacidad *desamortizadora*. El Marqués de Velada, en 1692, se obligó á dar todos los años cuatro fanegas de trigo. El Conde de Parma doce, en 1699. El Duque del Infantado, por razón del Patronato, que venía gestionando constantemente, ofrece, en 1702, la limosna anual de 400 ducados, y más adelante, en 1773, otros 300 ducados.

Si esto no bastara para acreditar lo arraigada y extendida que se hallaba la devoción de este santo, permítasenos añadir que visitaron esta capilla muchas personas ilustres, entre ellas el Cardenal D. Gabriel del Trejo, varios Obispos, los Marqueses de Villena, Monasterio, Malpica, Villanueva del Río, Bayona y Velada, la Condesa de Garcíaz y los Duques del Infantado, Lerma, Alburquerque, Feria y Peñaranda.

*
**

Satisfactoria es en alto grado para un amante de San Pedro de Alcántara la tarea que nos hemos impuesto de reseñar los medios de que se han valido los devotos del Santo para honrar su memoria y custodiar sus restos, y esta satisfacción compensa con creces la pequeña molestia de recoger noticias tan interesantes entre el polvo de olvidados papeles.

Mas si les hemos visto hasta aquí activos y generosos, en la segunda mitad del siglo XVIII les admiraremos tan desprendidos, que resultará pálido en comparación de sus esfuerzos cuanto llevamos referido

Sensible es la desaparición de la Memoria escrita por el infatigable Fr. Vicente de Estremera, á cuyo celo y constancia se debe, en gran parte, la capilla que hoy admiramos. Mientras se encuentra tan importante manuscrito, nos limitaremos á estampar las noticias recogidas con no escaso trabajo.

En 1764 aparece ya derribada la capilla descrita últimamente, y construyéndose la que existe en la actualidad, copia fiel, aunque algo más reducida, de la capilla del Real Palacio de Madrid. El autor de los planos fué el célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez.

Interesó en favor de esta empresa la piedad de Carlos III su confesor el Franciscano descalzo Fr. Joaquín de Eleta, Obispo titular de Teba y más tarde de Osma. A instancia de éste expidió el primero en Aranjuez, en 18 de Abril de 1770,

una Real Cédula admitiendo bajo su protección esta capilla, declarándola de Patronato Real con todas las prerrogativas anejas á las de su clase, y recibió de la Provincia de San José, en señal de gratitud, una de las llaves de la urna del Santo, la que mandó guardar, con la de San Diego de Alcalá, en la Mayordomía de Palacio.

Pareciéndole poco todo esto, dió para las obras 200.000 reales, y más adelante 15.000 con destino al empizarrado de la cúpula. A instancia suya se agregó á esta capilla un Beneficio, préstamo del Obispado de Leon, para subvenir á las necesidades del culto.

La Comunidad, en reconocimiento de tan señalados favores, acordó celebrar anualmente tres misas solemnes; una el día de San Carlos, y las otras dos en las fiestas de la Concepción y de San Pedro Alcántara.

Merced á tan valiosos recursos y á las continuas limosnas de los devotos, logróse, en 1772, asentar las basas de las columnas y todo el zócalo de la capilla, y al finalizar 1775 aparece colocado el pavimento, faltando sólo los cuadros de los altares colaterales y los capiteles de las columnas, que se terminaron á los pocos meses. Algo más de diez años se invirtió en la construcción de tan notable monumento.

* * *

Iniciador en España D. Ventura Rodríguez de la restauración del renacimiento, estilo harto decaído entonces, en ninguna parte mejor que en esta capilla dejó más acentuada su oposición á las extravagancias del *barroquismo churrigueresco*.

Es de figura circular y revestida de mármoles. Diez y ocho soberbias pilastras, también de mármol, de orden corintio, con basas de bronce y capiteles de yeso, sostienen una bien ejecutada cornisa, sobre la cual se eleva con gallarda proporción airoso cupulino, por cuyas ventanas penetra abundante claridad. Parece que en lo antiguo adornaban la bóveda pinturas al fresco. Hoy está blanqueada. Por este motivo y el de la falta de cristales de colores en la cúpula y en los cuatro óvalos de los costados, resulta la luz más viva de lo que corresponde al sagrado recinto.

Realzan la belleza y suntuosidad de la capilla cuatro co

lumnas en el presbiterio, otras cuatro á la puerta de entrada y dos en cada uno de los altares colaterales, todas del mismo estilo que las pilastras y aun más esbeltas que ellas.

Seis puertas, además de la principal, trabajadas con gusto sumamente delicado, facilitan el acceso á la iglesia á la vez que la hermean.

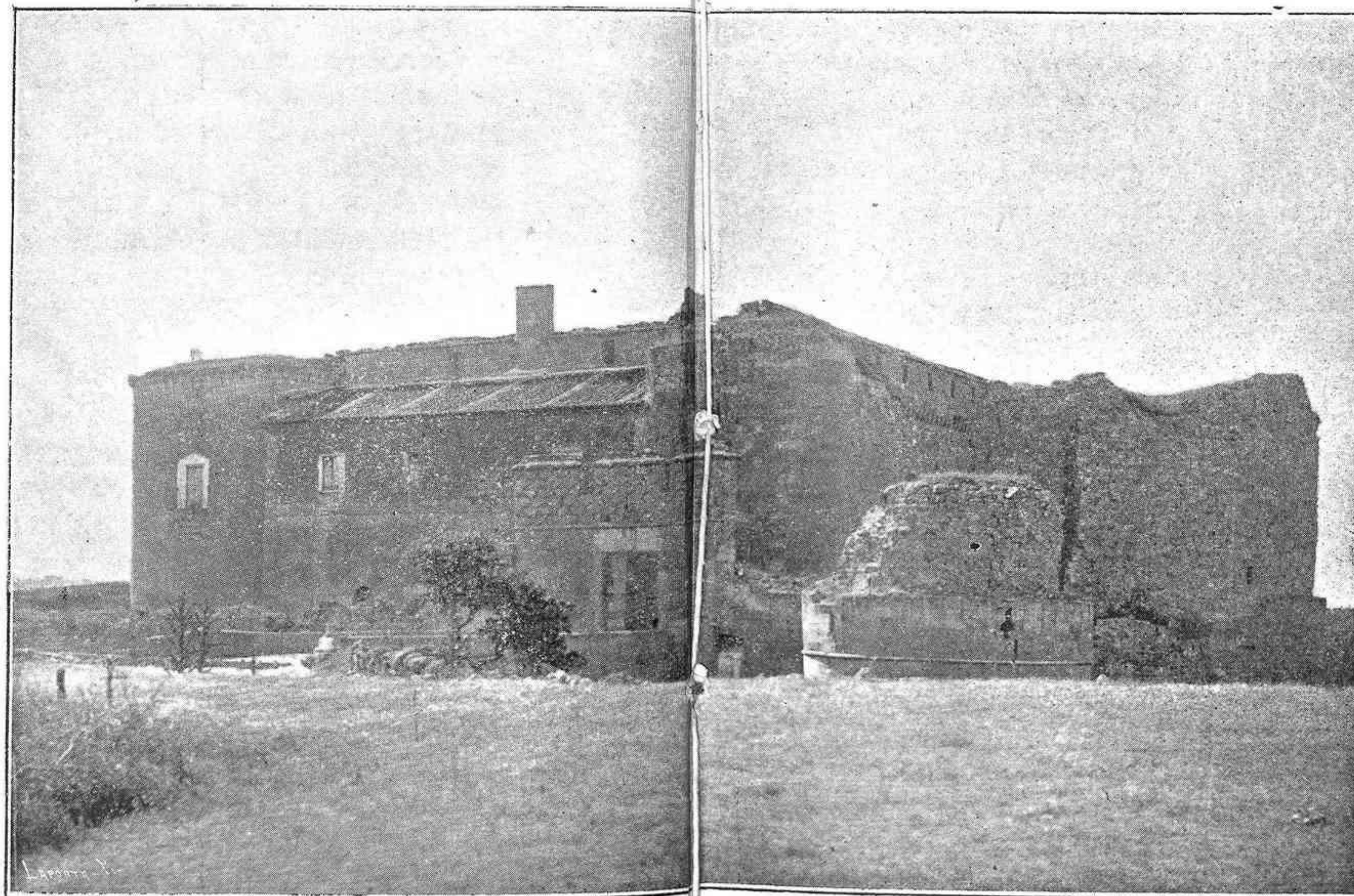
Cuatro tribunas bien proporcionadas aumentan el grandioso golpe de vista que ofrece al visitante esta singular capilla.

Cuenta sólo tres altares. En el mayor ocupa todo el centro, á lo alto y á lo ancho, un bajorrelieve de estuco, que, en tamaño algo mayor que el natural, representa á San Pedro de Alcántara subiendo á la gloria sobre un trono de nubes y de Ángeles. Este trabajo se debe al afamado escultor, hijo de Arévalo, don Francisco Gutiérrez, y fué costeado por el Duque del Infantado. Así consta de dos inscripciones en planchas de bronce al pié del relieve:

SE HIZO POR FRANCISCO GUTIERREZ
AÑO DE MDCCLXXIII
A DEVOCIÓN DE LOS SEÑORES
DUQUES DEL INFANTADO

Al nivel de la mesa de altar y adosada á la pared está la bellísima urna que guarda las reliquias del Santo. Toda ella se compone de ricos y variados mármoles, admirablemente ejecutada, y descansa sobre cuatro piés de bronce. Tiene la siguiente inscripción, también en plancha de bronce:

A DEVOCION DE DON PEDRO
DE ALCANTARA, FERNANDEZ
DE CÓRDOBA, MONCADA Y LA CERDA
DUQUE DE MEDINACELI
AÑO DE MDCCLXXI



VILLANUEVA DE CAÑEDO (SALAMANCA).—Vista general del Castillo

Á sus costados se colocaron dos estátuas, que han desaparecido, representando la Fe y la Inocencia. El citado Duque costeó la hermosa estampa de la urna y bajorrelieve grabada por D. Manuel Salvador Carmona.

Los dos altares colaterales están dedicados, el de la derecha á San Pedro Bautista y el de la izquierda á San Pascual Bailón. Ostentan ambos dos magníficos cuadros con las imágenes de los respectivos santos. En el coronamiento de dichos altares hay dos urnas de mármol que guardan los cuerpos de San Celestino y San Vicente, mártires, traídos de Roma para este convento.

Colocados en las pilastras á conveniente altura, se ven ocho ángeles de bronce, vaciados sobre modelos del escultor Gutiérrez, citado anteriormente. De ellos pendían las lámparas donadas por los fervorosos alcantarinos.

En la parte interior del arco de entrada se lee:

DIVO PETRO DE ALCANTARA
SACELLUM ATQUE
ARAM CAROLUS IIII HISPAN. REX
ET CHRISTIANUS POPULUS PIIS
SUBSIDIIS COLLATIS
ANNO MDCCLXXV POSUERE

Fué consagrada la capilla en 1776 por el Obispo de Salamanca D. José Zorrilla, asistiendo además el Auxiliar de Toledo, el Secretario del Patriarca de las Indias, tres Canónigos de Toledo y el Padre Maestro Castro.

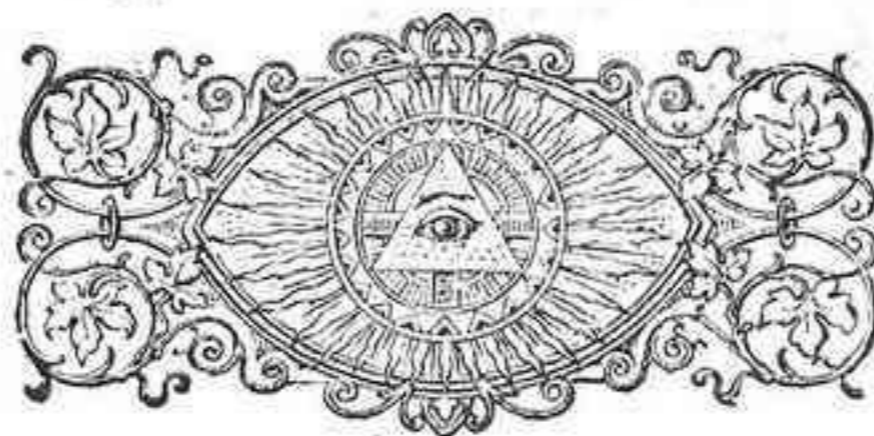
Coincidió con esta solemnidad la última traslación de las reliquias del Santo. Las diligencias originales se conservan en el archivo de la casa

del Infantado. De ellas resulta que, reunidos en 14 de Septiembre de 1776 en la iglesia del convento el Provincial, Guardián, Padres discretos, Corregidor y Alcaldes de Arenas y D. Juan Pelligeros de la Fuente, Capellán y Archivero del Duque del Infantado, y abiertas las arcas exterior é interior de las reliquias de San Pedro de Alcántara, hallaron en esta última *la cabeza, una canilla entera de muslo, otra canilla, aunque no totalmente entera, de la pierna y algunas cenizas*. Veneradas por los circunstantes, se guardaron en las mencionadas arcas, recogiendo las llaves, después de cerrar, el Corregidor y el comisionado del Duque. Volvieron á descubrirse al día siguiente, y después de ser adoradas por los religiosos y el pueblo, fueron guardadas con las formalidades del día anterior, y procesionalmente se llevaron á la capilla, depositándose el arca en la nueva urna, y á continuación celebró el Provincial una misa solemne. No pudiendo colocarse la tapa superior de la urna de mármol, fué necesario prescindir del arca ó caja exterior de las reliquias, y que éstas quedaran en la de ciprés, regalada por el gran Duque de Toscana. Las tres llaves se entregaron al Provincial de la de San José, al Duque del Infantado y á la villa de Arenas. El 16 se colocó la tapa de mármol que cubre la urna, y desde entonces permanece cerrada.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO

Deán de Plasencia.

(Concluirá).





LA JURDANA

I

Era un día crudo y turbio de Febrero
que las sierras azotaba
con el látigo iracundo,
de los vientos y las aguas...,
unos vientos que pasaban restallando
las silbantes finas alas...,
unos turbios, desatados aguaceros,
cuyas gotas aceradas
descendían de los cielos como flechas
y corrían por la tierra como lágrimas.
Como bajan de las sierras tenebrosas
las famélicas hambrientas alimañas,
por la cuesta del serrucho va bajando
la paupérrima jurdana...
Lleva el frío de las fiebres en los huesos,
lleva el frío de las penas en el alma,
lleva el pecho hacia la tierra,
lleva el hijo á las espaldas...
Viene sola, como flaca loba joven
por el látigo del hambre flagelada,
con la fiebre de sus hambres en los ojos,
con la angustia de sus hambres en la entraña.
Es la imagen del terrucho solitario
de misérrimos lentiscos y pizarras;
es el símbolo del barro empedernido
de los álveos de las fuentes agotadas...
ni sus venas tienen fuego,
ni su carne tiene savia,
ni sus pechos tienen leche,
ni sus ojos tienen lágrimas...
Ha dejado la morada nauseabunda

donde encueva sus tristezas y sus sarnas,
 donde roe los mendrugos indigestos,
 de dureza despiadada,
 cuando torna de la vida vagabunda
 con el hijo y los mendrugos á la espalda.
 Y ahora viene, y ahora viene de sus sierras
 á pedirnos á las gentes sin entrañas
 el mendrugo que arrojamos á la calle
 si á la puerta no lo pide la jurdana.

II

¡Pobre niño! ¡Pobre niño!
 Tú no ríes, tú no juegas, tú no hablas,
 porque nunca tu hociquillo codicioso
 nutridora leche mama
 de la teta flaca y fría,
 álveo enjuto de la fuente ya agotada.
 Te verías, si te vieras, el más pobre
 de los seres de la sierra solitaria.
 No envidiaras solamente al pajarillo
 que en el nido duerme inerte con la carga
 de alimentos regalados
 que calientan sus entrañas.
 Envidiaras del famélico lobežno
 los festines que la loba le depara,
 si en la noche tormentosa con fortuna
 da el asalto á los rediles de las cabras...
 Estos días que en la sierra se embravecen,
 por la sierra nadie vaga...
 Toda cría se repliega en las honduras
 de cubiles ó cabañas,
 de calientes blandos nidos
 ó de enjutas oquedades subterráneas.
 Tú solito, que eres hijo de un humano
 maridaje del instinto y la desgracia,
 vas á espaldas de tu madre recibiendo
 las crueles restallantes bofetadas
 de las alas de los ábregos revueltos,
 que chorrean gotas de agua.
 Tú solito vas errante
 con el sello de tus hambres en la cara,
 con tus fríos en los tuétanos del cuerpo,
 con tus nieblas en la mente aletargada
 que reposa en los abismos
 de una negra noche larga,
 sin anuncios de alboradas en los ojos,
 orientales horizontes de las almas...

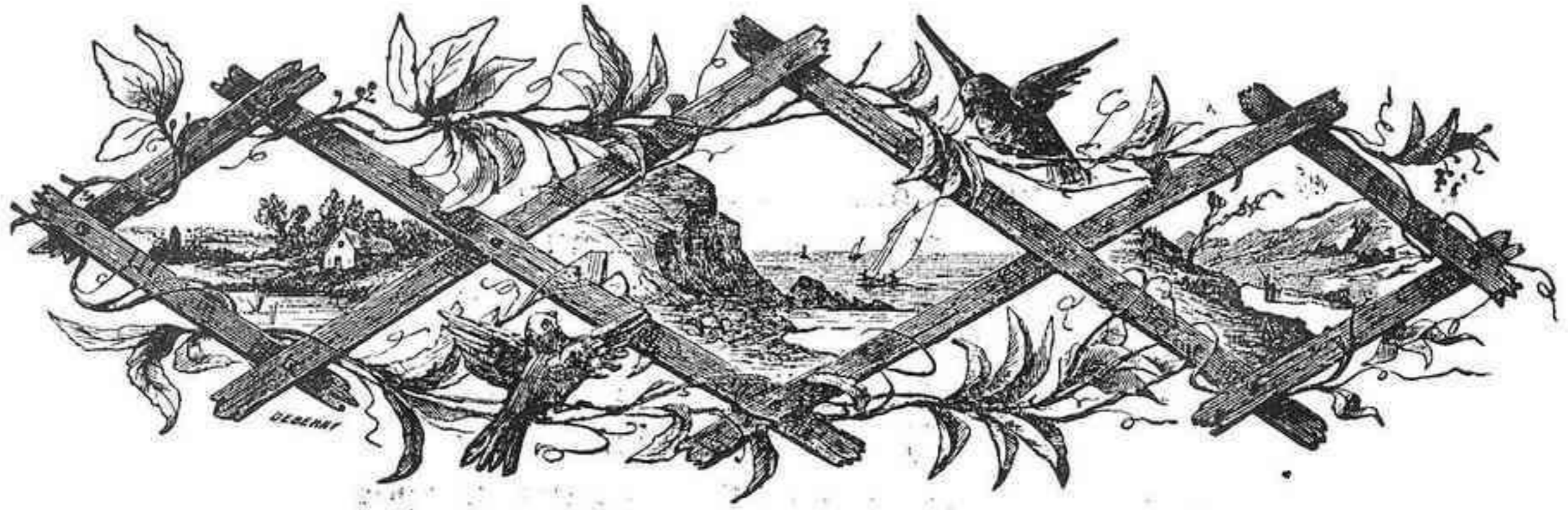
III

Por la cuesta del serrucho pizarroso
va bajando la paupérrima jurdana
con miserias en el alma y en el cuerpo,
con el hijo medio imbécil á la espalda...

Yo les pido dos limosnas para ellos
á los hijos de mi Patria:
¡pan de trigo para el hambre de sus cuerpos!
¡pan de ideas para el hambre de sus almas.. !

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.





PAISAJE



os grandísimas llanuras.

La de abajo: con sus cercanas, apretadas hileras de esmeralda, que huyen con los surcos, para formar la sábana extensa con que la primavera cubre las desnudeces de la tierra. El verde lozano, fresco, riente de los trigales, ocupa la llanura, la anima con sus matices, y á la dudosa luz del crepúsculo, pierde su brillante, magnífico color, hasta confundirse de modo incierto con el esfumado encinar, con las vagas, obscuras lejanías.

La de arriba: la inmensa llanura de los cielos. Más grande, más sublime que los mares; más transparente que el agua del limpio arroyo; más ténue que la sutil gasa. Colosal planicie de azul cristalino y purísimo, manchado en el ocaso de arreboles.

Aquella esmeralda engarzada entre montes, son los campos castellanos; este zafiro, de mágicos destellos, es el espléndido cielo de Castilla.

.....
Las tres parejas que aricaban, subían lentamente la recostada cuesta, los bueyes hundían su ancha pezuña entre los altos terciopelos del riquísimo tapiz de los sembrados, el gañán canturreaba la eterna tonada de sus amores, el mastín dormitaba acurrucado, los pájaros callaban, las sombras se extendían.

Tardas, calmosas, subieron las tres parejas á la cumbre del altozano, y allí mismo, donde en estrecho abrazo se unían

la madre tierra, pletórica de vida, los serenos cielos, la oliente primavera y la noche tranquila, soñadora; allí mismo, clavarón los bueyes sus robustas patas, detuvieron su pesado andar, y con la cabeza erguida, inmóviles, quedaron dibujados sobre el azul del firmamento, cual inmensos ídolos de piedra, cual encarnación simbólica del genio de los campos.

Se ahogó la tonada en la garganta de los gañanes y, como sus parejas, quedaron cual de granito, recostados en las manceras; aquellos pechos rudos sentían la intensa poesía de sus tierras, de su cielo.

Argentinos y confusos, como lejana risa de niños, llegaron los sonos de la campana, el toque de oraciones; los bueyes dejaron de ser estátuas y los gañanes, con la cabeza desnuda, hincaron la rodilla en la tierra que tantas veces removieron. Rezamos!...

MÁXIMO PEÑA.





V. J.

Á SAN JUAN DE LA CRUZ

SONETO

Así como una estrella esplendorosa
en el cielo descuella en noche oscura,
de San Juan de la Cruz así fulgura
la virtud y la vida portentosa.

Alma tierna, dulcísima, amorosa,
padecer por su Dios fué su ventura:
en el cáliz amargo halló dulzura,
y en la persecución paz deleitosa.

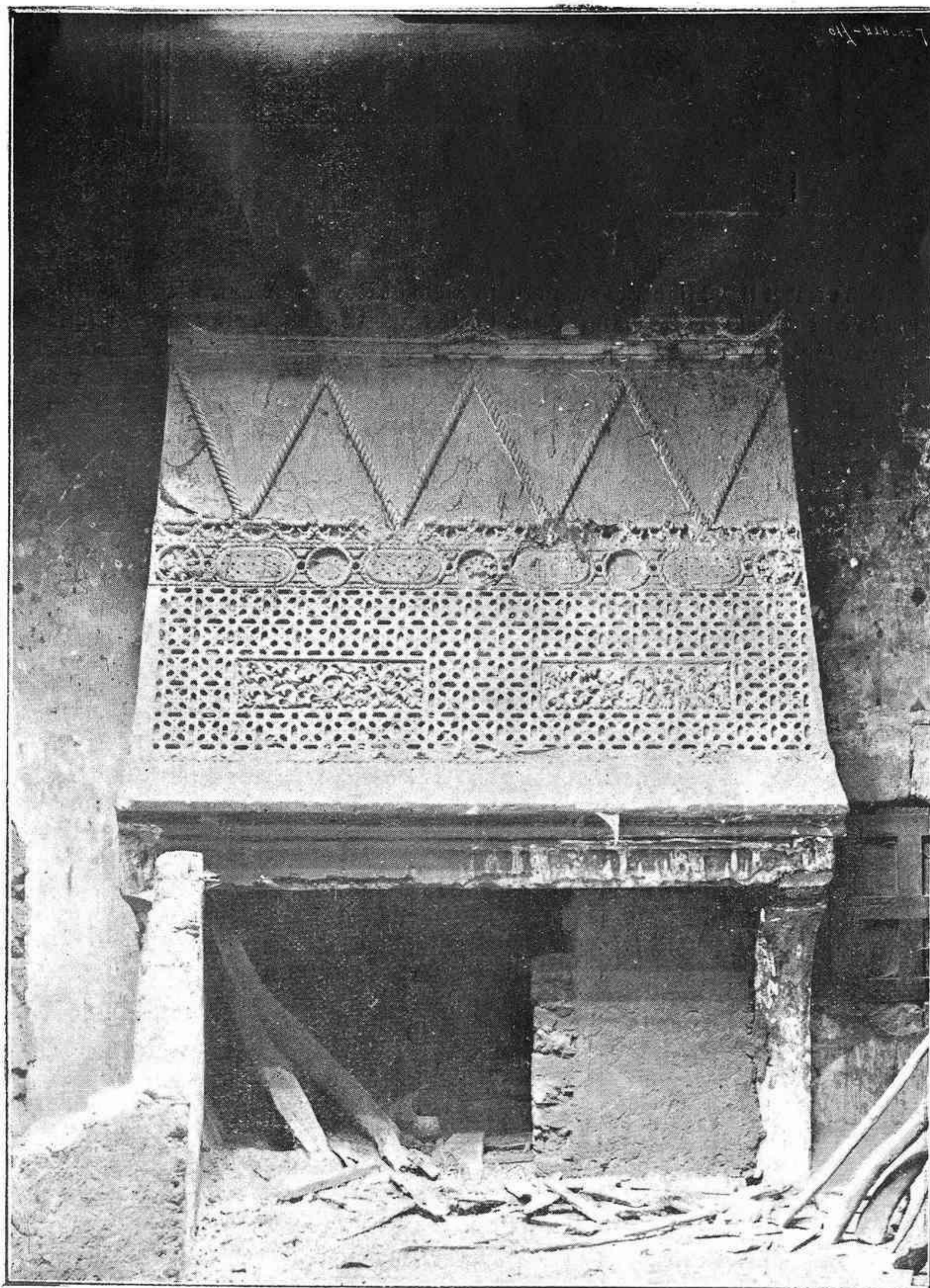
Hollando de este mundo las espinas,
fija siempre en el cielo la mirada,
con Jesucristo en pláticas divinas
recreaba su alma enamorada.

Amó, sufrió, luchó, y por su victoria
goza en el cielo inmarcesible gloria.

D. S. B.



VILLANUEVA DE CAÑEDO (SALAMANCA)



Campana de la chimenea del Castillo

C R Ó N I C A

Doña Isabel II.—Mientras su augusto nieto el Rey D. Alfonso XIII era aclamado con delirio en la capital de Cataluña, y en aquellos vítores y en aquella magnificencia del triunfo del joven monarca repercutían los latidos del alma española, del alma nacional, descendía al sepulcro, llena de años y de virtudes, el día 9 de Abril, la que fué Reina de España con el nombre, siempre respetado y querido, de D.^a Isabel II.

Si cerró los ojos á la vida mortal en el *Palacio de Castilla*, en París, lejos de la patria, á la que tanto amó, no le faltó el consuelo de tener en derredor suyo, en trance tan tremendo, y formando la más rica y envidiable corona, la corona del cariño, sus hijas amantísimas, las Infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia y los Príncipes de Baviera, que hicieron del amor á la madre moribunda un verdadero cu'to de piedad filial: allí latía a' unísono la realeza de la sangre en corazones genuínamente españoles! Allí estaba España recogiendo el postrer suspiro de la que fué su Reina idolatrada ..! *Reina de los tristes destinos!*

Sus cenizas vendrán á reposar junto á las de sus mayores, en el severo panteón que "para admiración del mundo—y ostentación de su imperio,, alzó la majestad del hijo del César Carlos V.

Pobres, cuales son nuestras plegarias, allá vayan, con las de todos los buenos españoles, como piadosa ofrenda del alma. Que cuando se enluta el corazón de los Reyes, deber es de todo vasallo leal ofrecerles respetuoso testimonio de sentimiento sincero y de fervorosa adhesión.

Y séanos permitido cerrar con hermoso broche estas líneas, estampando á continuación una poesía de la Serenísima Infanta Paz, dedicada há tiempo á su augusta Madre, y los telegramas cruzados en estos días entre las Reales personas y el Rmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Á MI MADRE (1)

¡Madre del corazón..! Tan dulce nombre
Ilumina la historia de una vida,
Cual luz de amor, del cielo descendida,
Que Dios en su bondad concede al hombre

(1) Forma parte este delicado *soneto*, del lindo tomito de las poesías de Su Alteza, editadas primorosamente en la casa de B. Herder; Friburgo de Brisgovia (Alemania); 1904.—Precede á las poesías de la Infanta D.^a Paz de Borbón un prólogo del Duque de Rivas; y algunas de aquéllas honraron las páginas de esta Revista, para la que amable y expresamente las escribió su egregia autora.

Otros se afanen por hallar renombre
 Y ver en todo su ambición cumplida;
 Yo anhelo para tí, madre querida,
 Mayor ventura que esplendor que asombre.
 Mostraste, cual ninguna cariñosa,
 Los tesoros de amor que tu alma abriga,
 Y fué tu eterno afán verme dichosa.
 Por el cariño inmenso que nos liga,
 En mis plegarias pido fervorosa
 Que el Rey del cielo y tierra te bendiga.

Telegrama del Sr. Obispo de Salamanca á D Alfonso XIII:

"Barcelona.—A S. M. el Rey.— Señor: Las grandezas humanas se acompañan de angustias de Gethsemaní. España se enloquece con los triunfos juveniles estupendos de V. M. Hoy se asocia á su justo dolor. Era D.^a Isabel II alma muy española, cristiana de corazón.—FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca,,.

El despacho dirigido á las Princesas españolas, dice así:

"Paris, Palacio de Castilla.—Serenísima Infanta D.^a Isabel.— Sírvanse Sus Altezas acoger nuestro sentido pésame. ¡De cuánto quisiera valerles!—OBISPO SALAMANCA,,.

Contestaciones:

"El Rey al Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.—Sus palabras, elocuentes y sentidas, me conmueven profundamente. Agradezco de corazón sus felicitaciones y pésame.—ALFONSO,,.

"Paris, 10. 1^a 15 t.—Obispo de Salamanca.—Mucho agradecemos su sentido pésame y buenas oraciones.—ISABEL, PAZ, EULALIA,,.

* * *

La Duquesa de Alba —El día 27 de Marzo último falleció en París la excellentísima Sra. D.^a María del Rosario Falcó, que por su esclarecido linaje de los Príncipes Píos de Saboya y de la casa de Fernán Núñez, y por su enlace con la de Alba, pertenecía á la primera nobleza de Europa, emparentada con reyes y emperadores.

LA BASÍLICA TERESIANA rinde á la ilustre finada cristiano tributo de oraciones y sentido recuerdo de admiración á sus altas prendas y virtudes. Que va asociado su nombre al de la empresa del templo teresiano de la villa ducal de Alba, como insigne favorecedora que era y Presidenta efectiva de la Junta de damas encargada en la corte de arbitrar recursos para las obras.

Ocasión se nos brinda también para enaltecer los talentos y la laboriosidad literaria de la nobilísima dama española, cultivadora incansable de los estudios históricos. En su palacio de Liria había reunido un museo de objetos antiguos y de manuscritos preciosos, sacados especialmente del archivo de la casa de Alba, y que difunden viva luz sobre aquel período glorioso de la historia nacional en que brillaba el *gran Duque de Alba*, tan amado de los católicos españoles como temido y odiado de los protestantes alemanes, flamencos é ingleses.

Publicó varios libros vulgarizando estas riquezas históricas, como son, entre otros: *Documentos escogidos de la casa de Alba*; *Catálogo de documentos ex-*

puestos en las vitrinas del palacio de Liria; Documentos referentes á Cristóbal Colón, etc. Todos con discretos prólogos, y que tendrán que ser consultados por cuantos quieran conocer profundamente el siglo de oro de nuestros anales.

Su entusiasmo por el *gran Duque* llevóla también á erigir y dedicar en el magnífico templo de San Esteban de Salamanca un monumento funerario para guardar los restos del vencedor glorioso de Muhlberg, y los de su mujer D.^a María Enríquez, la gran amiga y protectora de Santa Teresa de Jesús.

Con este motivo celebráronse en el antedicho templo, el día 8 de Junio de 1895, suntuosas honras fúnebres, en las que dijo hermosa oración sagrada el Sr. Obispo de Salamanca Rmo. P. Cámara, y á las que estuvieron presentes el Duque de Alba, de gran uniforme, presidiendo el duelo con el Duque de Tamames, el Marqués de la Mina, el Duque de Montellano y D. Santiago Udaeta. Junto al presbiterio, y en reclinatorios de honor estaban las Duquesas de Alba, de Fernán Núñez y de Montellano, y aquella bonísima señora que se llamó en el mundo Isabel Soriano, entrañable amiga de la Duquesa. En poco más de un año se han extinguido sus dos preciosas vidas. Allá, en la vida de la verdad, se habrán dado el abrazo eterno de los bienaventurados!

*
* *

Nuestra protesta.—LA BASÍLICA TERESIANA, que se desenvuelve en el sosiego de un ambiente sereno, tan distinto del agitado y turbulento de la apasionada prensa política, tiene hoy, sin embargo, por dolorosa excepción, que recoger una nota de vigorosa protesta contra la incalificable agresión á la persona del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Hacemos nuestras, al efecto, las siguientes frases publicadas en el excelente diario *El Lábaro*, de Salamanca, á raíz del abominable suceso:

“¡DIOS LE HA SALVADO!—*Aguzaron sus lenguas como espadas. No digan los judíos: Nosotros no hemos dado muerte al Cristo... ¡Vosotros le matésteis! ¿Cómo? Con el puñal de vuestras lenguas. ¿Cuándo, sino cuando vociferabais: Crucificalo, crucificalo?...*

Las anteriores palabras, de un talento soberano cuyas frases pasan por apotegmas entre los verdaderos sabios, saltan vibrantes de los puntos de la pluma indignada, al querer protestar del atentado contra la vida de un hombre magnánimo, que no tiene sobre sí más que el tremendo pecado de querer hacer feliz á su patria, y de haber reivindicado para su Rey el cariño y las calurosas, espontáneas y magníficas aclamaciones de una de las regiones más cultas, más laboriosas y más caballerescas del solar español.

El puñal, blandido por la mano del asesino, lo afilaron las lenguas procaeces de una prensa venal y rabiosamente enfurecida, y lo envenenaron las declamaciones virulentas de una demagogia soez, y lo caldearon, hasta enrojecerlo, almas infernadas, almas sin amor, que viven de la confusión y del desorden y abusan de la imbecilidad de las masas inconscientes.

Vosotros ¡peores que los judíos! habéis perpetrado el crimen.

Caiga sobre vuestras cabezas la sangre de la indignación de todo pecho honrado, como cayó sobre el pueblo réprobo la sangre de su divina víctima.

Quisísteis matar al hombre.

Dios que lo suscitó, ¡Dios le ha salvado!...—T. R.,

El Excmo. Sr. Obispo, en cuanto tuvo noticia del atentado, expidió el siguiente despacho al Sr. Maura, que le contestó enseguida con expresivas frases de gratitud:

“*Presidente del Consejo de Ministros.*—Protestando contra malignidad anarquista y prensa provocadora, le felicita por el nuevo lauro y protección divina,

interesándose vivamente por su vida y salud, requeridas hoy por España.—
El Obispo de Salamanca.

* *

Excursión á la Flecha.—La realizó ayer la Sociedad salmantina de excursionistas.

Fué una verdadera *gita di piacere*, á pesar de lo desapacible de la tarde, ya que no hay deleite más puro y más noble que el que brinda el arte, que el del cultivo de la inteligencia y el del gozar la *vida del campo*, como la cantó Fray Luís de León.

La Flecha es la quinta descrita por el insigne autor de *Los nombres de Cristo*, y cerca, muy cerca, corre la *fontana pura* de su oda inmortal.

Maestros de la Universidad salmantina, alumnos de la *Escuela, Alma Mater*, en que enseñó también el celebrado Maestro agustino, y selecta concurrencia de personas de cultura y admiradores de nuestras legítimas glorias literarias, asistieron á un magnífico certamen, á pleno cielo, con "música callada," en la "soledad sonora," del Tormes rumoroso y del "manso ruído," de las alamedas de la Flecha.

Los estudiantes que en la cátedra de Literatura oyen las explicaciones del docto Profesor D. Luís Rodríguez Miguel, leyeron: un estudio sucinto y bien pensado acerca de Fr. Luís de León; la introducción al libro *Los nombres de Cristo*, en el que, al *natural*, se describe con vigor de colorido el ameno sitio en donde se realizaba "el acto," y finalmente, otro alumno declamó con entonación correcta las clásicas estrofas: *Qué descansada vida*, etc.

Y contentos todos, con la alegría del alma, y después de frugal refección, tornaron á la ciudad los excursionistas para volver á la ruda tarea de la vida. ¡No es dado al mortal vivir en perpétua poesía! ¡Aunque también tiene la *prosa* sus bellezas!

* *

Nota de gratitud.—Cuanto esperábamos de los Rmos. Prelados, con ocasión de la carta publicada en el número anterior, lo hemos visto con nuestros ojos. Contestan especialmente afectados por el recuerdo del bendito San José.

A propósito: Este Santo ha concedido á las almas teresianas lo que fervorosamente le han pedido: la salud y firmeza que nuestro señor Obispo necesitaba para actos de su elevado ministerio. Continuará ahora el Prelado llevando prescripciones facultativas en el balneario de Villaharta, y colocado siempre bajo la protección del gran Patriarca, para conocer la voluntad divina. ¡No cesen las teresianas de interesar en el asunto á Jesús, María y José!

* *

Las Hurdes.—Varias veces se ha hablado en estas páginas acerca de esa región y de sus infelices moradores.

Para realizar más cumplidamente la obra civilizadora del Magistral de Salamanca, ha encontrado el señor Jarrín el valioso concurso de un alma noble y decidida en la ilustre persona de D. Jacinto Orellana, Marqués de Albaida.

Patrocinada por tan digno caballero, y bajo la dirección del susodicho Magistral de Salamanca, ha comenzado á publicarse en esta ciudad una Revista

mensual, de la cual han aparecido los dos primeros números, habiendo sido recibida como no podía ser de otra suerte, dado el fin simpático y bueno que la inspira, de la manera más benévola y calurosa.

Unese, á ello también, las firmas respetables, que la avaloran, y el esmero de la edición.

Y para *Las Hurdes* ha escrito nuestro poeta Galán, la hermosa poesía, que en otro lugar verá el lector, en la que sintetiza bellamente el alto pensamiento que informa la Revista, pidiendo para el pobre hurdano

*¡pan de trigo para el hambre de sus cuerpos!
¡pan de ideas para el hambre de sus almas!...*

* * *

A Alba.—Con el fin de inspeccionar las obras de la Basílica en construcción, estuvo en la Villa teresiana, el día 6 de este mes, el Rvmo. Prelado de Salamanca, gozándose en ver cómo van alzándose, poco á poco, los muros y las columnas del acariciado monumento á la Santa de sus más vivos y hondos cariños. ¡Ella le alcance larga vida y salud para verlo terminado!

* * *

Necrología.—Ha fallecido en Alba de Tormes, el día 13 de este mes de Abril, la señora D.^a Anselma Hernández, esposa de nuestro buen amigo D. Anastasio Corchón, encargado de las obras de la Basílica Teresiana.

Su muerte ha sido la de los buenos, confortada con los Sacramentos de nuestra Religión.

Dios la haya acogido en su gloria, y reciba la familia doliente la expresión de nuestro pésame.

* * *

Recuerdo teresiano.—Para que sirva de tal á los devotos que vienen á visitar el sepulcro de Santa Teresa, ha adquirido el dueño de la Librería Religiosa (Rua, Salamanca), un diminuto album, á modo de lindo dije, es de metal esmaltado, que guarda fotografías de la Basílica en construcción de Alba; una vista general de la Villa ducal; la hermosa efigie de la Santa, que se venera en el convento de Madres Carmelitas; el corazón transverberado, en su magnífico relicario; el brazo y el sepulcro de la Santa; la fachada del templo Carmelitano, y finalmente, la copia de un cuadro representando la muerte de Santa Teresa.

Felicitemos al Sr. García por el acierto que ha demostrado en preparar tan excelente recuerdo teresiano.

* * *

Al sepulcro de Santa Teresa.—Nombres de los que últimamente han visitado el sepulcro de Santa Teresa:

Josefa Sánchez, Rosario Zurdo, María Visitación, Máxima Colorado, María Díaz, Doctor Vendrell.

OBRA DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES
CUENTA GENERAL DE GASTOS

AÑO DE 1903

	<i>Pesetas</i>	<i>Cénts.</i>
SUMA ANTERIOR.....	445.135	81
JORNALLES		
Por jornales de operarios durante la primera quincena del mes de Febrero en la Basílica ..	1 098	57
MATERIALES		
Por materiales, arrastres y otros varios gastos hechos en las obras de la Basílica durante la primera quincena del mes de Febrero.....	1.530	68
SUMA.....	447.765	06

(Continuará).

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas Céts.</i>	
Don Elías Martín, Párroco de Pinedas.. .. .	5	"
Una señora francesa, por conducto de los RR PP. Carmelitas de Salamanca.....	5	"
Doña Macaria Sánchez, de Santa Marta, por coros.....	15	"
Don Juan F. Lorcedo, Delegado de Madrid, por los siguientes: D. ^a Jacoba Rodríguez, 0'10; D. ^a Josefa Redondo, 1'20; D. ^a Josefa Plaza, 1'20; D. ^a Adelaida Martín, 1'20; doña Paula Brave, 3; D. ^a Robustiana Aparicio, 0'25; D. Ignacio Cereceda, 1'20; por el alma de D. ^a Luisa Abalos, 1'20.....	9	35
Doña Casimira Estibales, de las teresianas de Madrid, coros..	249	95
Don Manuel Rivas, Secretario de Cámara del Arzobispado de Burgos.. .. .	200	"
Doña Concepción Rodrigo Mato y Yusto, de Burgos.....	200	"
Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro.....	100	"
Madres Carmelitas de Valencia.....	30	"
Don Julián del Val, en memoria de su esposa (q e. p. d).....	1.000	"
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo.....	500	"
Ilmo. Sr. Obispo de Urgel.....	50	"
Emmo. Sr. Cardenal Sancha é Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo.....	200	"
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander.....	100	"
Doña María Teresa Sánchez de Montalvo, de Valladolid, por conducto de D. ^a Gonzala Santana.	25	"
De S. E. I. el Sr Obispo de Salamanca y Sr. Provisor, sus honorarios como Patronos de la Memoria de Almarza...	15	"
Doña Felisa Alcalá, de Peal de Becerro, por coros.....	17	"
Don Juan Francisco Cabrera, Delegado de Sigüenza.....	10	"
Un sacerdote de Salamanca, devoto de la Santa.....	100	"
Don Félix Hinojar, Canónigo de Ceuta.....	15	"
Doña Benigna Cuadrado, de Castroladro.....	5	"
Muy Ilustre Sr. D. Angel Regueras López, Provisor del Obispado de Oviedo.....	100	"
Una persona, devota de la Santa, por conducto de D. Leonardo de Zabala, Delegado teresiano en Bilbao.....	500	"

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

MEMORANDUM

TO : [Illegible]

FROM : [Illegible]

SUBJECT : [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

9. [Illegible]

10. [Illegible]

11. [Illegible]

12. [Illegible]

13. [Illegible]

14. [Illegible]

15. [Illegible]

16. [Illegible]

17. [Illegible]

18. [Illegible]

19. [Illegible]

20. [Illegible]

21. [Illegible]

22. [Illegible]

23. [Illegible]

24. [Illegible]

25. [Illegible]

26. [Illegible]

27. [Illegible]

IMPRENTA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrí-
simo Sr. Obispo de Sala-
manca.

Obras latinas de Fr. Luis
de Leon.

Obras del Beato Alonso de
Orozco.

Impresión de obras cienti-
ficas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8.
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.